



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

COBERTURA MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICIA LOCAL DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ORDENACION DE RECURSOS HUMANOS DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL DEL AÑO 2017

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que la Comisión de Valoración del proceso selectivo en sesión celebrada el día 17 de mayo del 2019 ha acordado el otorgamiento de las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES	D.N.I.	1. TRABAJO DESARROLLADO	2. TITULACIONES	3. CURSOS FORMACION	TOTAL
Camacho Maeso, José Carlos	5238.....	5,00	12,00	30,00	47,00
Delgado Mendoza, Sergio7341.	5,00	17,00	28,30	50,30
Díaz Poblete, Raúl	05..20...	5,37	10,00	20,60	35,97
González Garrido, Daniel	05...62.	5,00		11,90	16,90
González Sánchez, Concepción del Carmen	0567.....	5,00	10,00	22,10	37,10
López Ormeño, Javier	057.2....	5,155		30,00	35,155
Lozano Navarro, Juan Francisco1759.	5,00	10,00	28,60	43,60
Martin Moncada, Juan Antonio	05....36.	5,00	10,00	14,10	29,10
Medina Palomino, José Luis	0569.....	5,005		21,00	26,005
Moraga Escribano, Jorge Ángel	..2436...	5,00	12,00	9,00	26,00
Roque Barral, Agustín	5690....	5,00	10,00	17,40	32,40
Trujillo González, Pedro	05..2.2..	5,11	10,00	17,90	33,01

Asimismo, se pone en conocimiento de los aspirantes que la **segunda** fase del Concurso de méritos específicos (ENTREVISTA), se realizará el Viernes, **día 7 de Junio de 2019, a las 9:00 horas en el Aulario de las Dependencias de la Policía Municipal**, sito en la C/ Calatrava, 47 de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada contra la presente resolución ante el Sr. Concejal de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana o ante la propia Comisión de valoración en el plazo de 1 mes desde la presente publicación.

Ciudad Real, 17 de Mayo de 2019

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE VALORACIÓN

Fdo.: Ana Carrillo Muñoz.